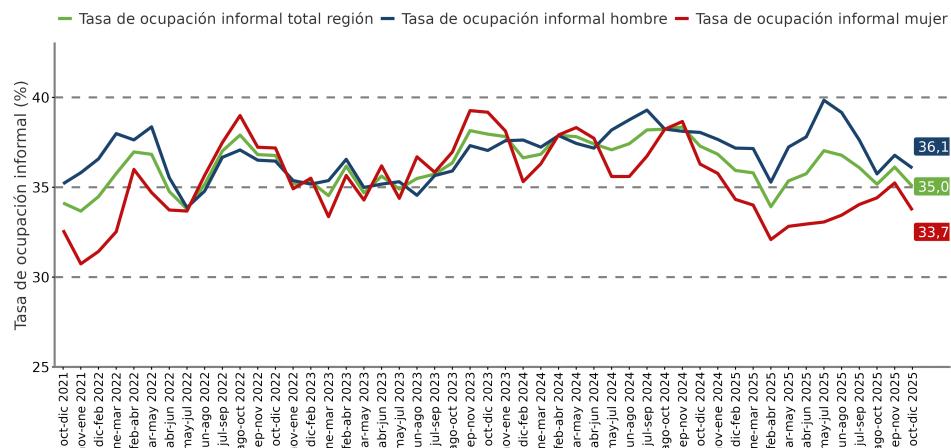


- En el trimestre octubre - diciembre 2025, las personas ocupadas informales disminuyeron **2,1 %**, equivalente a **3.384** personas menos respecto a igual trimestre del año anterior.
- La estimación de la tasa de ocupación informal fue **35,0 %**, con una baja de **2,3** puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- Según tramo etario, la reducción de las personas ocupadas informales fue incidida por el tramo de 15 a 34 años, que presentó una baja de **12,3 %** en doce meses.
- La disminución de las personas ocupadas informales fue incidida por la categoría de personas asalariadas (**-8,5 %**).

Tasa de ocupación informal (%), según sexo, Región de La Araucanía

trimestres móviles



TRIMESTRE MÓVIL		
(octubre - diciembre 2025)		
Principales indicadores		
	Tasa	Var 12M (pp.)
Tasa de ocupación informal	35,0%	-2,3
Tasa de ocupación informal excluyendo al sector agropecuario	31,4%	-3,1
Tasa de ocupación en el sector informal	23,6%	-0,0*
Personas ocupadas		
	Niveles (en totales)	Var 12M (%)
Personas ocupadas informales	159.046	-2,1
Personas ocupadas informales fuera del sector agropecuario	121.632	-7,4
Personas ocupadas en el sector informal	107.108	4,0

(*) La variación corresponde a -0,03 p.p

Personas ocupadas informales

En el trimestre octubre - diciembre 2025, la estimación de las personas ocupadas informales alcanzó una cifra de 159.046, consignando una baja de 2,1 % en doce meses, lo que se traduce en una reducción de 3.384 personas.

La variación negativa de las personas ocupadas informales, fue influida tanto por las mujeres (-3,0 %) como por los hombres (-1,4 %), situando la estimación de las personas ocupadas

informales por sexo en 66.341 mujeres y 92.705 hombres.

Por otro lado, las personas que se desempeñaron en ocupaciones formales alcanzaron las 294.731, constatando una variación positiva de 7,9 % al comparar con el mismo período del año anterior. Según sexo, la ocupación formal en mujeres aumentó en 8,7 % y la de los hombres creció 7,3 %.

TRIMESTRES MÓVILES (2024 - 2025)

Tasa de ocupación informal (%)	oct-dic	nov-ene	dic-feb	ene-mar	feb-abr	mar-may	abr-jun	may-jul	jun-agosto	jul-sep	ago-oct	sep-nov	oct-dic
Total región	37,3	36,8	35,9	35,8	33,9	35,4	35,8	37,0	36,8	36,1	35,2	36,1	35,0
Hombres	38,1	37,7	37,2	37,2	35,3	37,2	37,8	39,8	39,2	37,6	35,7	36,8	36,1
Mujeres	36,3	35,8	34,3	34,0	32,1	32,8	33,0	33,1	33,4	34,0	34,4	35,2	33,7

Nota 1: El INE comenzó a medir la ocupación informal en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) a partir del trimestre julio-septiembre 2017.

Nota 2: La variación de las estimaciones y las desagregaciones puede diferir en el total, según el número de decimales considerados.

1/ A partir de la difusión de los resultados del trimestre móvil febrero-abril de 2022, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) publica una nota estadística que presenta las principales estimaciones, con sus respectivas desagregaciones, de acuerdo con los criterios de calidad estadística institucional, además de los códigos AAPOR, que presentan indicadores de rendimiento y calidad en el monitoreo del proceso de recolección de datos. Para más información ver [Nota Estadística ENE](#).

Principales Indicadores

Tasa de ocupación informal

La tasa de ocupación informal alcanzó un 35,0 %, presentando una disminución de 2,3 pp. en doce meses, debido a la reducción de las personas ocupadas informales (-2,1 %) y del aumento total de personas ocupadas (4,2 %).

Según sexo, la tasa de ocupación informal de las mujeres se situó en 33,7 %, registrando una baja de 2,6 pp., de igual forma, la tasa de ocupación informal de los hombres se ubicó en 36,1 %, consignando una disminución de 2,0 pp.

Análisis por tramo etario

La reducción de las personas ocupadas informales estuvo incidida por los tramos 15 a 34 años (-12,3 %) y 35 a 54 años (-5,1 %). Por su parte, el tramo 55 y más años (11,7 %), presentó aumento en el período.

Según sexo, la baja en los hombres ocupados informales fue incidida por el tramo 35 a 54 años (-13,9 %), de la misma forma, en el caso de las mujeres incidió negativamente (-27,7 %) el tramo de 15 a 34 años.

La tasa de ocupación informal más alta se observó en el tramo de 55 y más años (49,2 %), registrando un incremento de 0,9 pp. al comparar con igual trimestre del año anterior. En segundo lugar se ubicó el tramo de 15 a 34 años (31,1 %), cuya tasa presentó una baja en su variación interanual de 4,4 pp. Por su parte, el segmento de 35 a 54 años (30,1 %), registró una reducción anual de 2,8 pp.

Variación a 12 meses de personas ocupadas informales e incidencias, según categoría ocupacional, Región de La Araucanía

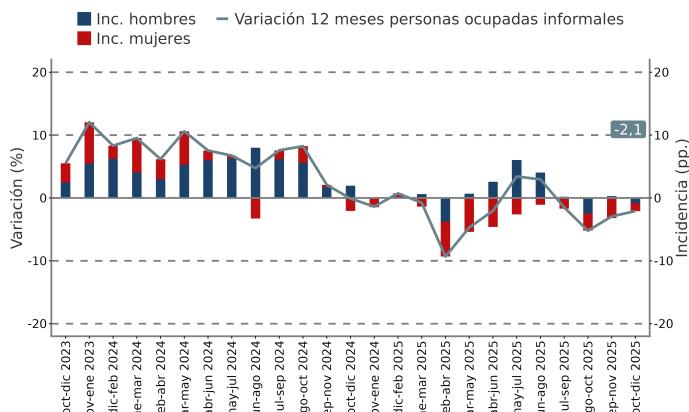
trimestres móviles



(*) Agrupa a las categorías Empleador, Familiar no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico.

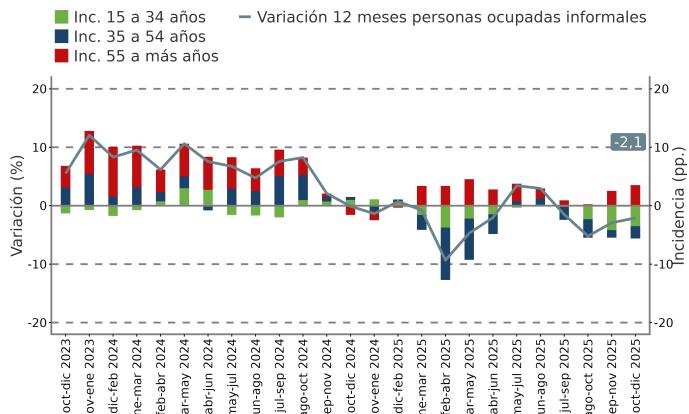
Variación a 12 meses de personas ocupadas informales e incidencias, según sexo, Región de La Araucanía

trimestres móviles



Variación a 12 meses de personas ocupadas informales e incidencias, según tramo etario, Región de La Araucanía

trimestres móviles



Categoría ocupacional²

La contracción de 2,1 % de las personas ocupadas informales respecto a igual trimestre del año anterior se debió, principalmente, al decrecimiento de las personas asalariadas, que mostraron una baja de 8,5 %. Mientras que, las personas trabajadoras por cuenta propia aumentaron en 8,0 %, en doce meses.

Las personas trabajadoras por cuenta propia representan el 57,3 % y las asalariadas representaron 34,8 % del total de la población ocupada informal.

La mayor tasa de ocupación informal se consignó en las personas trabajadoras por cuenta propia (72,1 %). Por su parte, las personas asalariadas registraron una tasa de 18,6 %.

2/ Para el análisis por categoría ocupacional se seleccionaron las actividades que concentran la mayor participación de personas ocupadas informales y cuentan, en la mayoría de los trimestres, con calidad estadística adecuada (Trabajadores por cuenta propia y personas asalariadas), las demás categorías quedaron agrupadas como "Otros" (Empleador, Familiar no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico), esto para poder cumplir con los criterios de calidad necesarios para publicar.

Horas habituales

En relación a las horas habitualmente trabajadas, la disminución de las personas ocupadas informales fue incidida principalmente por quienes trabajaron de 46 y más horas y por el tramo de 1 a 30 horas (tiempo parcial), que registraron un decrecimiento de 11,0 % y 2,8 %, respectivamente. Por otro lado, se expandió el tramo de 31 a 44 horas (5,3 %).

Respecto a las horas habituales trabajadas se observó que, en promedio, los ocupados formales trabajaron 11,8 horas más que los ocupados informales.

Según las horas habituales trabajadas, la tasa de ocupación informal más alta, se registró en quienes trabajaron de 1 a 30 horas (66,6 %). Por su parte, quienes trabajaron 46 y más horas y 31 a 44 horas, constataron tasas de informalidad de 30,8 % y 20,9 %, respectivamente. Por último, las personas que trabajaron 45 horas registraron una tasa de 17,4^a %.

■ Personas ocupadas informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total región

(en miles de personas y porcentajes)

octubre - diciembre 2025

Tramos de horas semanales trabajadas	Tasa de ocupación informal (%)	Población ocupada informal		
		En totales	Porcentaje sobre total de población ocupada informal	Variación a 12 meses (%)
Total	35,0	159.046	100,0	-2,1
1-30(*)	66,6	83.813	52,7	-2,8
31-44	20,9	41.901	26,3	5,3
45	17,4 ^a	8.597 ^b	5,4	-9,2
46 y más	30,8	23.714	14,9	-11,0
Sin información	-	1.021 ^b	0,6	187,9

(*) Este tramo corresponde a las personas ocupadas con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.

a/ Estimación poco fiable (coeficiente de variación mayor a 15 % y menor o igual a 30 %. En el caso de estimaciones de razón, no cumple con el umbral de aceptación asociado a su error estándar).

b/ Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30 %).

Glosario

Asalariado: es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especie.

Horas habituales: corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

Personas ocupadas: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII): corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

Sector hogares como empleadores: comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como quasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI): número de personas ocupadas en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de personas ocupadas.

Tasa de ocupación informal (TOI): número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de personas ocupadas.

Tasa de ocupación informal no agropecuaria (TOI NO AGRO): número de personas con ocupaciones informales fuera del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), expresado como porcentaje del total de personas ocupadas, excluyendo a aquellos que son dueños o cuyo sueldo es pagado por una unidad económica perteneciente al sector agropecuario.